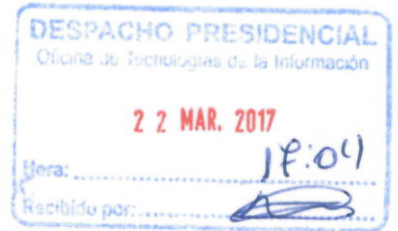




Despacho Presidencial



Lima, 22 MAR. 2017

OFICIO N° 173 -2017-DP-OGA/OPE

Señores
Oficina General de Administración
Presente

Asunto Informe de Ecoeficiencia – Enero 2017
Decreto Supremo N° 009-2009-Minam (Segral)

Referencia Directiva sobre Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial
aprobada con Resolución N° 027-2016-DP/DGA

Es grato dirigirme a usted para remitir, adjunto al presente, el informe N° 00098-2017-DP-OGA-OPE/ASG-AAS correspondiente el análisis mensual sobre las medidas de Ecoeficiencia aplicadas en el Despacho Presidencial actualizado al mes de enero 2017.

Hago propicia la oportunidad para reiterar los sentimientos de mi especial estima personal.

Atentamente,

Francis A. Pittman Villarreal
Director de Operaciones
Despacho Presidencial

24 MAR. 2017

PROVEIDO N°: 002516

DIRIGIDO A:

SECRETARIA	<input type="checkbox"/>	INFORMAR	<input type="checkbox"/>
SOPORTE	<input type="checkbox"/>	CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/>
REDES	<input type="checkbox"/>	PROYECTAR RPTA.	<input type="checkbox"/>
DESARROLLO	<input checked="" type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

Publicar Información



INFORME N° 098-2017-DP-OGA-OPE/ASIS/AS

Para FRANCIS A. PITTMAN VILLARREAL
Director de la Oficina de Operaciones

Asunto Informe de Ecoeficiencia – Enero 2017.

Referencia a. Directiva sobre Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial
aprobada con Resolución N° 027-2016-DP/DGA
b. Oficio N° 0152-2016-DP-OGA/OTI
c. Memorándum N° 029-2017-DP-OGA/OPE

Fecha : Lima, 20 de marzo de 2017

1. INTRODUCCIÓN

El Despacho Presidencial es un organismo técnico ejecutor que proporciona asistencia técnica y administrativa que requiere el Señor Presidente de la República, para el cumplimiento de sus responsabilidades y facultades que la Constitución Política, Leyes y demás disposiciones vigentes otorgan al Jefe del Estado.

En tal sentido y, respetuosos de la política ambiental nacional, fomentamos entre nuestros colaboradores una cultura de uso ecoeficiente de los recursos de energía eléctrica, combustible, agua, papel y gestión de residuos sólidos que generen un ahorro significativo al estado y con ello se logre un menor impacto en el ambiente.

2. OBJETIVO

Cumplir con lo dispuesto en el D.S. N° 009-2009- MINAM y su modificatoria el D.S. N° 011-2010-MINAM Medidas de Ecoeficiencia para el sector público.

3. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo N° 009-2009- MINAM y su modificatoria el Decreto Supremo N° 011-2010-MINAM Medidas de Ecoeficiencia para el sector público.
- Directiva sobre Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial Código: DIR-DGA-DP-004, aprobada con Resolución N° 027-2016-DP/DGA

4. CONTENIDO

En cumplimiento al marco legal establecido, cumpro con remitir a su Despacho los cuadros estadísticos que reflejan los resultados de la implementación de las medidas de Ecoeficiencia realizadas en el área de Servicios General y Transportes del Despacho Presidencial correspondiente al mes de enero de 2017.



4.1 Área de Servicios Generales

a. Energía eléctrica

El control de calidad del gasto se inicia desde que se toma medidas para aprovechar de manera eficiente y eficaz el uso del recurso de la siguiente manera:

- ✓ Reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- ✓ Optimización el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado al mínimo necesario.
- ✓ Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, cuando hay un mayor costo de consumo.
- ✓ Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.

Consumo de Energía							Al: 31/01/2017
Tipo de tarifa:							
MES	Número de Trabajadores (N) ¹	Total o Sub Total del mes \$/ (P) ²	CONSUMO DE ENERGIA ACTIVA (KWh)			(KWh / colaborador) (A+B)/N	
			HORA PUNTA (R/h) (A) ³	FUERA PUNTA (R/h) (B) ³	TOTAL (Kwh) (A+B)		
ENE 2016	337	29,239.88	21,582.00	115,709.80	137,291.80	407.39	
FEB 2016	326	31,873.39	23,678.00	123,426.30	147,104.30	451.24	
MAR 2016	340	31,840.64	25,313.20	125,109.20	150,422.40	442.42	
ABR 2016	338	29,129.61	22,347.00	119,670.80	142,017.80	420.17	
MAY 2016	355	34,510.69	21,796.44	127,334.60	149,131.04	420.09	
JUN 2016	207	23,066.59	20,147.95	92,358.06	112,506.01	543.51	
JUL 2016	332	24,264.59	18,544.00	95,342.00	113,886.00	343.03	
AGO 2016	315	25,733.38	19,986.40	103,114.60	123,101.00	390.60	
SET 2016	325	23,175.85	18,154.80	93,384.80	112,539.60	346.28	
OCT 2016	315	25,760.91	20,460.00	104,946.80	125,406.80	398.12	
NOV 2016	652	24,688.32	18,782.00	95,383.20	114,165.20	175.10	
DIC 2016	332	29,336.80	18,572.00	109,731.20	128,303.20	386.46	
ENE 2017	330	31,457.30	20,850.00	120,337.20	141,187.20	427.84	
		334840.0784	249,631.79	1,310,138.76	1,559,770.55		

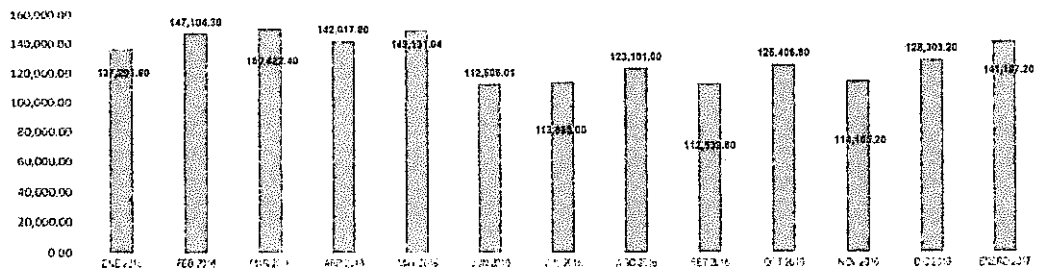
1 Fuente: Página Web Despacho Presidencial <http://www.presidencia.gub.uy/empresas.html>
 2 Fuente: Recibo de consumo de energía eléctrica generados por Editor
 3 Fuente: Recibo de consumo de energía eléctrica generados por Editor

Total anual (KWh)	1,559,770.55
Total anual (\$/)	334,840.08
Promedio anual (KWh)	129,980.88
Promedio anual (\$/)	2,621.44
Número de Trabajadores	347
Indicador de desempeño: consumo de energía (KWh)	4,491.78
Indicador de desempeño: consumo de energía (\$/)	964.26
Indicador de desempeño: consumo de energía (KWh/colaborador/mes)	427.84
Indicador de desempeño: consumo de energía (\$/colaborador/mes)	95.33

Nota: Para la elaboración del presente cuadro no se ha tenido en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión cargo por energía, Ingresos compensatorios, alburado público y recargo por zona.



EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
ENERO 2016 - ENERO 2017





Despacho Presidencial

b. Agua potable

El control de calidad del gasto se inicia desde que se toma medidas para aprovechar de manera eficiente y eficaz el uso del recurso de la siguiente manera:

- ✓ Uso racional del agua potable
- ✓ Cerrar caños después de usarlo y evitar pérdida de agua.
- ✓ Supervisión de posibles fugas de agua en los caños, duchas y baños.

Consumo de Energía				31/01/2017
Tipo de tarifa:		ESTATAL		
MES	Número de Trabajadores (N) ¹	Consumo Total \$/ (P) ²	Consumo total (m3) (e)	m3 / colaborador (A+B)/N)
ENE 2016	337	9,594.59	3,003.00	8.91
FEB 2016	326	9,124.92	2,856.00	8.76
MAR 2016	340	8,981.15	2,811.00	8.27
ABR 2016	338	9,862.97	3,087.00	9.13
MAY 2016	355	11,268.77	3,527.00	9.94
JUN 2016	207	11,137.77	3,486.00	16.84
JUL 2016	332	9,636.12	3,016.00	9.08
AGO 2016	315	9,735.17	3,047.00	9.67
SET 2016	325	11,393.37	3,566.00	10.97
OCT 2016	315	9,294.26	2,909.00	9.23
NOV 2016	652	9,818.24	3,073.00	4.71
DIC 2016	332	10,616.99	3,323.00	10.01
ENE 2017	330	10,029.11	3,139.00	9.51
	375	120,898.80	37,840.00	

1 Fuente: Pagina Web Despacho Presidencial

<http://www.presidencia.gob.pe/transparencia.html>

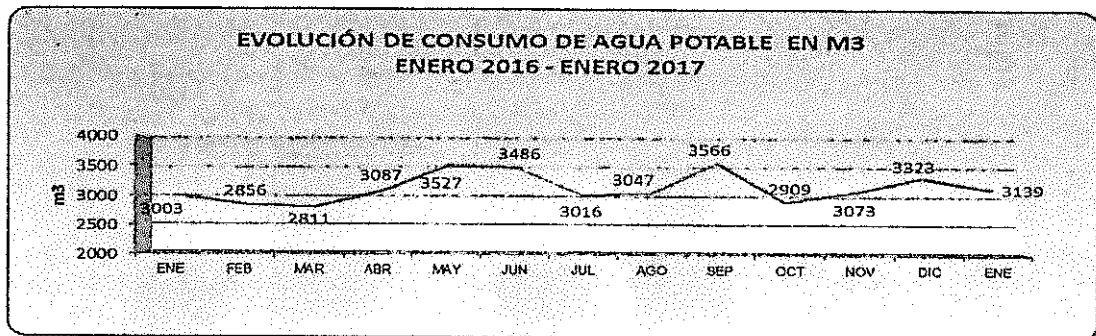
2 Fuente: Recibo de consumo de agua potable generados por Sedapal

Total anual (m3)	37,840.00
Total anual (\$/.)	120,898.80
Promedio anual (m3)	3,153.33
Promedio anual (\$/.)	10,074.90
Número de Trabajadores	375
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	100.82
Indicador de desempeño: consumo de agua (\$/.)	322.11
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborador/mes)	9.51
Indicador de desempeño: consumo de agua (\$/colaborador/mes)	30.39

Nota:

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por Reposición y mantenimiento de conexión cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Para el cálculo en los indicadores sólo se ha tomado en cuenta los 12 últimos meses.





- Se observa un incremento en el consumo de agua potable, para el mes de enero con respecto al año pasado, lo cual se debe a la activación de servicios higiénicos y limpiezas realizadas, regado de jardines y pisos durante el mes de enero
- En lo correspondiente a los suministros N° 5309731-7, la facturación solo considera costos de mantenimiento del equipo por cuanto no abastecen área alguna y sólo se mantienen como medida de contingencia ante cualquier eventualidad

c. CONSUMO DE COMBUSTIBLE

En el mes de enero del presente año el área de Transportes contó con una flota vehicular 69 unidades dentro de los cuales **65 unidades están operativas** 01 **unidad inoperativa**, **03 en proceso a la baja**; dentro de la flota contamos con 01 montacargas, 01 ambulancia y 01 moto lineal, de las cuales el 25 de enero del presente año se devolvió una unidad vehicular al Ministerio de Relaciones Exteriores, asimismo en esa misma fecha se le asignó a la Dirección de Recursos Humanos área de Bienestar /Servicios Médicos la ambulancia de placa de rodaje EUE-402 quedando a la fecha un **total de 68 unidades**. La cantidad de comisiones y consumo de combustible varían de acuerdo a la necesidad y/o requerimiento de las distintas áreas del Despacho Presidencial realizadas durante el mes respectivo.

Cuadro N° 1: Fuente: Sistema de control vehicular de transportes (consumos de combustible)

COMBUSTIBLE	dic-16	ene-17
ABASTECIMIENTO 97 OCT	1702.57	1836.90
ABASTECIMIENTO 90 OCT	4.27	1.56
ABASTECIMIENTO DIESEL2	1055.56	955.59
ABASTECIMIENTO GLP	152.98	164.58
TOTAL	2915.38	2958.64

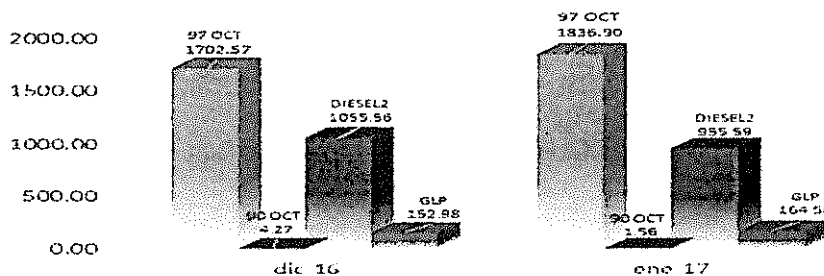
GLP está convertido en galones.

Gasolina de 97 octanos.

El consumo de gasolina de 97 octanos, como podemos apreciar en cuadro N°1 en el mes de enero se ha incrementado ligeramente en un 7.31% en relación al mes de diciembre haciendo un total de 134.33 gl aproximadamente, cabe precisar que esto varía de acuerdo al incremento y/o disminución de comisiones asignados a funcionarios que cumplen comisiones de actividades presidenciales.



CONSUMO DE COMBUSTIBLE

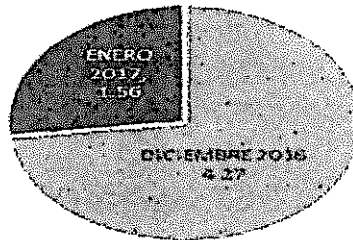




Gasolina de 90 octanos

El consumo de gasolina de 90 octanos ha disminuido en un 63.4% en relación al mes de diciembre, el consumo de este octanaje varía de acuerdo a las necesidades del servicio, cabe resaltar que en nuestra flota contamos con dos unidades, que usan este tipo de combustible, una camioneta y una moto lineal, la Camioneta marca TOYOTA modelo HIACE con placa de Rodaje QQ-8862 con veinticinco (25) años de servicios fue propuesto para baja.

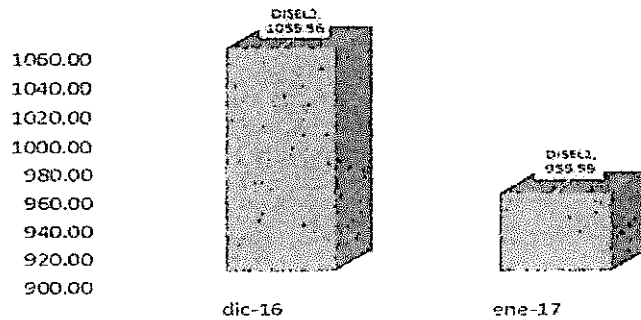
CONSUMO DE COMBUSTIBLE
90 OCT.



Diésel 2

El consumo de Diésel B5-S50 en el mes de enero reporta una ligera disminución del 9.47% en relación al mes anterior, esto se debe a que los vehículos de este octanaje han realizado menos comisiones de servicio fuera y dentro de lima metropolitana, sin embargo con el transcurrir de los meses esto varía de acuerdo al incremento o disminución de las comisiones propias del servicio.

CONSUMO DE DISEL2



GLP

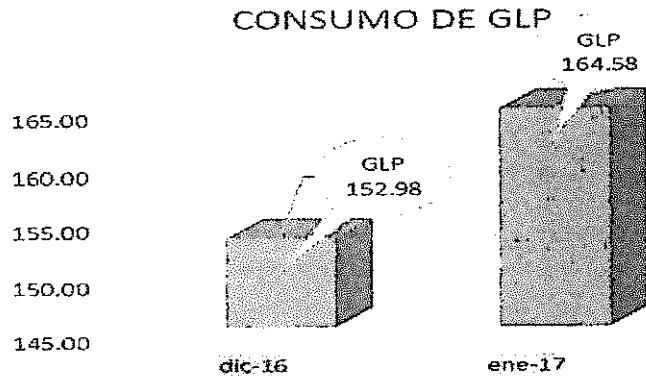
El consumo de GLP en el mes de enero se ha incrementado ligeramente en un 7% en relación al mes anterior, cabe precisar que las unidades que consumen este octanaje son el EGJ-840, EGJ-841, EGJ-842 y EGJ-843, de los cuales los vehículos que ha consumido combustible en este mes son el EGJ-840 que ha realizado 42 comisiones en general, de las cuales 5 son abastecimiento y 37 son comisiones de servicio, el EGJ-842 ha realizado





Despacho Presidencial

59 comisiones en general de los cuales 53 son comisiones de servicio y 06 son abastecimientos y el EGJ-843 ha realizado 80 comisiones en general de los cuales 70 son comisiones de servicio y 10 son abastecimientos.



Por lo expuesto, ésta oficina está cumpliendo con las medidas de Ecoeficiencia establecidas, lo cual se informa según lo dispuesto en el numeral 4.2.2 de la Directiva de la referencia, sugiriendo que esta información sea derivada al Comité de Ecoeficiencia, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

